

Nacionalismo peligroso

Grandes consecuencias del imperialismo yanqui

No pasa mes, casi afirmáramos que ni siquiera pasan días, sin que recibamos desagradables noticias e informes referentes a la situación del comercio español de frutas en Norteamérica.

El Gobierno yanqui va ideando una después de otras infinitas begateas y trucos para dificultar la entrada en su país de nuestros productos agrícolas.

Primero se prohibió la importación de uva; luego, casi la de la naranja; ahora, se piensa en poner el veto a la cebolla.

Para ello se ha encargado a la llamada Comisión de Tarifas de Ministerio de Agricultura que emita un informe para ver si procede la elevación del arance que a su entrada en Estados Unidos pagaban las cebollas españolas.

La amenaza que se cierne sobre las zonas levantineas exportadoras de cebolla a los norteamericanos tiene gravedad por dos motivos; por lo que comprende en sí y porque constituye una medida más restrictiva de nuestras ventas en el mercado norteamericano.

A unos 12 millones de pesetas anuales asciende el valor de la cebolla española consumida por los Estados Unidos. Un aumento en el arancel, tan grande como el que se anuncia, restringirá notablemente esa cifra.

Pero además, como decimos anteriormente, la medida proyectada viene tras de la prohibición de importar uvas y naranjas españolas, sobrevenida en 1926, y seguida luego por la de las nueces, castañas y avellanas, adoptadas todas para impedir que plagas del campo español

devastaran los plantíos americanos.

Por lo menos, ésta era la «razón» visible que esgrimieron los nacionalistas yanquis.

Semejante política ultraproteccionista no debe pasar sin nuestra protesta. Ha bastado ahora que los cultivadores de cebolla americanos pidan que se dificulte el mercado a sus congéneres españoles, para que se planee la elevación del arancel que comentamos. ¿Adónde llegaremos por este camino? El señor Shepard, de Texas, uno de los Estados peticionarios de la nueva tarifa proteccionista, porque es gran productor de cebolla, lo ha dicho con plausible franqueza: «No basta el aumento del 50 por 100 en las tarifas aduaneras, sino que es preciso encontrar una enfermedad cualquiera para esgrimirlo como pretexto sanitario».

Ciertos estamos de que el Gobierno tomará las oportunas posiciones para defender nuestra producción. Y precisamente sin salir del producto de que se trata, tiene una arma poderosa. Los cultivadores de cebolla de los Estados Unidos tienen que imperar la simiente de las islas Canarias, porque esa tierra americana degenera. Tal exportación representa cerca de un millón de pesetas anuales para nuestras provincias isleñas, lo que da idea de su importancia, correlativa de la necesidad que la de simiente española sienten los cultivadores americanos. Y como sin semilla no hay fruto... pues la réplica más adecuada a tan irritante conducta sería prohibir su exportación a la tierra norteamericana.

Tribunales

TOMA DE POSESION

Ayer a las doce y en la sala de audiencias del juzgado municipal de San Juan, se verificó con la ceremonia de rigor, la toma de posesión del recientemente nombrado juez municipal de este distrito don José María Cano Catalán.

Dióle posesión el suplente del mismo distrito señor marqués de Torre Octavio y al acto asistieron, los jueces de instrucción de San Juan y la Catedral, juntas de gobierno de los Colegios de Abogados y procuradores, numerosos letrados y muchos amigos del nuevo juez, que de esta manera hacían demostración del grado que ha producido el nombramiento del señor Cano, para dicho cargo.

El señor Cano, que ha desempeñado a misma función durante varios años, ha dado siempre prueba de equidad, distinguiéndose como hombre estudioso y amante de la integridad, por eso al posesionarse nuevamente como juez de San Juan es nuestro deseo que continúe la labor antes desarrollada y que en todo momento fué en defensa de la justicia.

Hoy como ayer esperamos del espíritu de ciudadanía en que fundó sus decisiones, el antiguo y nuevo juez, una labor próspera y eficaz.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Cano Catalán una la nuestra afectuosa.

UN AUTOMOVIL DA LA VUELTA DE CAMPANA Un muerto y varios heridos

Madrid 20.—Ayer ocurrió un sensible accidente de automovil en la carretera de Ciudad Real.

En un coche marcharon a pasar el Carnaval a una finca situada en Argamasilla de Alba, el oficial del Juzgado del Hospicio don Bonifacio Juarez, don Salvador Montalban y don Julián Calero. Por exceso de velocidad y al parar en seco el vehículo para dejar paso a otro automovil que marchaba a gran velocidad, aquel dió varias vueltas de campana.

Resultó muerto el señor Juarez y con graves heridas los restantes.

Jura de gentiles hombres

Madrid, 20.—Han jurado su cargo de gentiles hombres el teniente coronel de Artillería don José López Pinto y don Francisco Comjles.

Abanicos del Baile de Bellas Artes

A UNA MUJER

Hoy, después de amarte mucho y de pasar penas tantas, diciendo «¡No me conoces!» llegas vestida de máscara.

Es cierto, no te conozco. Te lo dije en tu ventana cuando mi ilusión creía que comprendías y escuchabas y solo hallé indiferencia en tu imposible mirada sin lograr que, cual la mía, se conmoviera tu alma.

Ya, imposible conocernos ni aún viéndonos cara a cara

II

SÍ Y NO

Mujer, tú que eres siempre Abril, fragante primavera, traerás en esta noche ideal, de disfraces y de fiesta, sobre todas las farsas la gran afirmación de que más bella estás cuando más mientes, —fanta-sía en el Arte y en la vulgaridad, grata promesa.—

Dale así al corazón, en un sueño de flores, tu esperanza, mujer, gloria suprema que llenas el simbólico carnaval de la vida con la sonrisa equívoca con que afirmas y niegas.

III

DECLARACIÓN

Tras el arco gentil del abanico tus bellos ojos son de arqueros que afinan su certeza buscando el corazón

Encúbreme tus ojos esta noche, y que pase el aliento de tu voz por entre el varillaje, perfumándolo, como tras una reja de ilusión.

Y sea tu antifaz el abanico. Si has de decir un «no», ocúlta, por piedad, esos arqueros que son la muerte de mi corazón.

ANDRÉS BOLARÍN

Febrero 1928.

Vida deportiva

Un empate que se ajustó a lo que fué el partido CUALQUIERA DE LOS EQUIPOS PUDO HABER GANADO SI LA SERENIDAD HUBIERA PRESIDIDO EN EL INSTANTE CRITICO

Tal fué el resultado del partido jugado en el Almejar. Un empate que se ajustó a lo que fué la contienda, prescindiendo de los fallos del árbitro, ya que si hubiera juzgado con equidad en el haber del Murcia tal vez se castara un tanto más, producto de un clarísimo penalty que hizo el Cartagena por mediación de Poz y Bastida al interceptar una colada de Zamora.

Pero hemos de exponer, sinceramente, que el resultado fué justo, ya que ninguno de los equipos supo ganar a su rival.

En la primera mitad el Cartagena pudo haber ganado el partido, tuvo tantos hechos, pero el quinteto de vanguardia, en el que no hay fusileros, por falta de serenidad por dió balones precisos que la defensa murciana les arrebató, alejando el peligro para su puerta.

Lo mismo aconteció con el Murcia. En la segunda parte los campeones debieron haber ganado, no lo consiguieron por que no supieron aprovechar el desbordamiento de las defensas cartageneras. Por otra parte si los interiores murcianos hubieran fustado los chuts, en vez de ti-

rar de lejos debido a lo avanzado que se colocaba el puer ta cartagenero más de un balón hubiera besado las mallas de los subcampeones.

La tecnica

EL JUEGO FUE DURO. DE VERDADERO CAMPEONATO

El partido, desde sus comienzos fué un duelo entre la delantera cartagenera y la defensa roja. La vanguardia blanca a la que sirvió balones magníficos su línea media realizó durante los primeros veinticinco minutos incursiónes peligrosísimas que la defensa murciana, sobre todo el gran Escuté cortaba con acierto.

El juego raso fué el constante azote de la línea media murciana, a cuya táctica únicamente se acopló su medio centro Heib'g, que hizo un gran partido. Por el contrario Cofreces y Josechu no acertaban a cortar juego, sirviendo esta circunstancia para que el Cartagena se impusiera, aunque sin que su vanguardia supiera aprovechar la situación, ya que pudo haber sacado un partido más ventajoso.

En la segunda parte la de-

lantera cartagenera perdió la ligazón con su línea media y, salvo arrancadas que morían frente al área de los sustos, cuando la defensa murciana entraba en acción, no hizo nada práctico, estuvo constantemente vigilada por los medios contrarios que le impidió actuar.

Perdida la ligazón con sus delanteros los medios del Cartagena, en parte, realizaron una magnífica labor defensiva sin que sus defensas acertaran a ayudarles, sobreviniendo con ello el frecuente jaque que la vanguardia roja mantuvo.

Tuvo el Cartagena en esta parte una única ocasión de marcar, cuando Morales, completamente desmarcado, recibió un pase magnífico de ejecución, que le envió Suay y que por adelantarse, sin que en ello hubiera lamerido peligro chutó, y el cuero pasó por encima del palo a menos de un palmo. Sin embargo, el tiro fué superiorísimo, tan emocionante que nos sobrecogió, creyendo verlo entrar en la red.

Horrores jugaron los blancos, sobre todo en su primera parte, en que no ganaron por no saber más. Esta es la pura verdad, otro equipo con un poco más de conocimiento táctico y de serenidad hubiera alcanzado la victoria frente a un Murcia completamente desconocido. Cuando no ganaron en esta parte creemos que frente a un Murcia que acúe con un poco de acierto los equipos blancos no pueden enfrentarse, pues siempre saldrán derrotados.

El Murcia en la primera mitad actuó descohesionado, sin que la faena medular se entendiera con la delantera, que a pática no acertaba a desarrollar su rápido y vistoso juego de pases cortos.

La línea media fácilmente fué burlada por la vanguardia enemiga, sa vándose únicamente Heib'g. Ello fué debido a la falta que incurrieron en el sercege.

La defensa fué lo único firme, frente a la que se estrellaron los ataques cartageneros, actuando con una precisión habilitísima.

Yusep intervino muy bien en muchas ocasiones, haciendo una parada escalofriante a un tiro de Sanz.

El Real incurrió en el mismo defecto que el Cartagena; fué ello que no supo ganar. En la segunda parte en que en línea media hizo un gran partido y la delantera actuó como en sus buenos tiempos sobre todo por su ala derecha y centro, en el que Zamora hizo pases prestosistas y fué un modo de oportunidad y credicia; con un poco de más serenidad hubiera marcado más de un tanto.

Los goals

A pesar de todos estos acontecimientos los goals fueron marcados en la primera parte.

El primero lo consiguió el Murcia por mediación de Alvarez al ejecutar un penalty en que incurrió de forma inexplicable Alba, al intentar desviar un peligrosísimo pase del inter derecha murciano a Zamora.

El segundo fué logrado por

el cartagenero Suay, a los cinco minutos del primero.

El tercero fué debido a una desacertada intervención de Humet, que pudo haber despejado a la línea en vez de intentar a corner lo que dió lugar a que Acha recogiera chutando. El balón dió en el palo y cuando Escuté iba a despear, tuvo la mala fortuna de caerse, aprovechando Sanz, que de un certero disparo por bajo balló a Josep a los veintidós minutos de juego.

El último sobrevino de una personalísima jugada de Alvarez, que pasó enormemente a Castelló, entra Alba y de un centro templadísimo por bajo envía a Zamora, que chuta. El cuero dió en el lateral sacallendo hacia el campo y Zamora, oportunísimo a meta libre mandó el esférico de un soberano chut a las mallas.

Del Murcia se distinguieron Escuté, Zamora, Heib'g, Humet, Cofreces y Josep. Los demás, cumplieron. García, muy mal, desaprovechando ocasiones superiores para marcar, no consiguiendo por recurrir al juego individual.

La labor del arbitro

La labor de Fausto Martín, desacertadísima, perjudicando con sus fallos a los dos equipos. Solo hizo una cosa buena: anular el tercer goal del Cartagena, que para partidos de rugby hubiera sido bueno, pues a empujones a Josep, entre los cinco dejanteros metieron al puerta murciano y al balón en la red, siendo inexplicable la actitud del público que protestó la decisión del arbitro.

LORENZO

DEL HOMENAJE A DON JOSE MARIA LLANOS

Octava lista de suscripción; Suma anterior, 2.764 pesetas.

Don Miguel Angel Cremades, 25; don Julio Reyes Ramírez, 5; Club Lorea F. C., 25; don José Barnés, de Lorca, 25; don Francisco García Villalba, 20; don Sebastián Seryel, 10; don Venancio Nicelás, 2; don Manuel Hurtado, 5.

Suma y sigue, 2.881.

Los aficionados que deseen contribuir a este homenaje pueden entregar sus donativos a don Antonio Rubio, en las oficinas del Palacio del FORD y en la Conserjería del Tiro Nacional, dejando su nombre y domicilio para hacerlo constar en el album que ha de entregarse al señor Llanos.

Un grupo de máscaras riñen a navajazos

En la calle del Casino un grupo de máscaras armaron una gran bronca, sacando navajas y acometiéndose. Resultaron heridos graves Alejandro Salas, Juan Polarino y Alfredo Pascual.

Diputación provincial

Presididos por don Juan Hernández Castillo se reunieron en sesión de la Comisión permanente los diputados Excmo señor duque de Huete, don Joaquín Carreño, don Fernando Delmás y don Gregorio Montesinos.

Se desestimó la instancia de don Lorenzo Sanz, sargento del Cuerpo de Seguridad, pidiendo para sí y sus compañeros reducción del importe de las cédulas personales.

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales, del presente año, formados por los Ayuntamientos de Campos del Río y Totana.

Quedó enterada de la orden comunicada por el ilustrísimo señor general de Sanidad sobre el suministro de quinina para la próxima campaña antipalúdica en esta región.

Se concedió un donativo al Ayuntamiento de Bullas para instalar una escuela pública.

Mereció aprobación la cuenta de gastos del cuarto trimestre de 1927, rendida por el Ayuntamiento de Cartagena.

Se autorizó al director del Hospital para que por administración se realicen unas obras de saneamiento en aquel Establecimiento.

Que pase a informe del decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial el presupuesto que remite la casa «Industrias Sanitarias» de Valencia para adquirir el material necesario para una instalación de esterilización de aguas, ropas e instrumental.

Conceder ingreso de varios niños, cuando el número de los acogidos lo permitan en la Casa de Misericordia.

Que conste en acta el sentimiento por la defunción del director-administrador de la imprenta provincial.

Que se prorogue por otro año el contrato para el servicio de automóviles para inspección de caminos vecinales.

Actuaron como testigos don Agustín García, don Jesús López, don José Antonio Franco, don José Matencio y don Antonio Gil de Pareja.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia con licores, duces y habanos.

Nuestra más cordial felicitación a la enamorada pareja.

Se encuentra enfermo en las Salinas de Molina, nuestro querido amigo don Joaquín Germán.

Le deseamos muy de veras un pronto restablecimiento.

HELADOS
Suizo y mantecado, encontrarán Vds. todos los días desde hoy en el Restaurant Bar Café
IMPERIAL
SERVICIO A DOMICILIO | TELEFONO, 643